



Montevideo, 27 de marzo de 2015

Señor Presidente
de la Organización Latinoamericana y del Caribe
de Entidades Fiscalizadoras Superiores
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
Ministro Aroldo Cedraz De Oliveira

CER 6/2015

Adjunto a la presente el Informe de Actividades diciembre 2014 – abril 2015 para ante la LXI reunión del Consejo Directivo de nuestra Organización regional de fecha 7 de abril próximo, a presentar por este Tribunal de Cuentas en su calidad de Presidente del Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y su Reglamento.

Hago propicia la oportunidad para enviarle las muestras de mi especial estima.

Atentamente


Siegbert Rippe
Presidente

c/c Secretaría Ejecutiva



1910

1910

1910

1910

1910

1910

1910

1910

1910

1910

1910

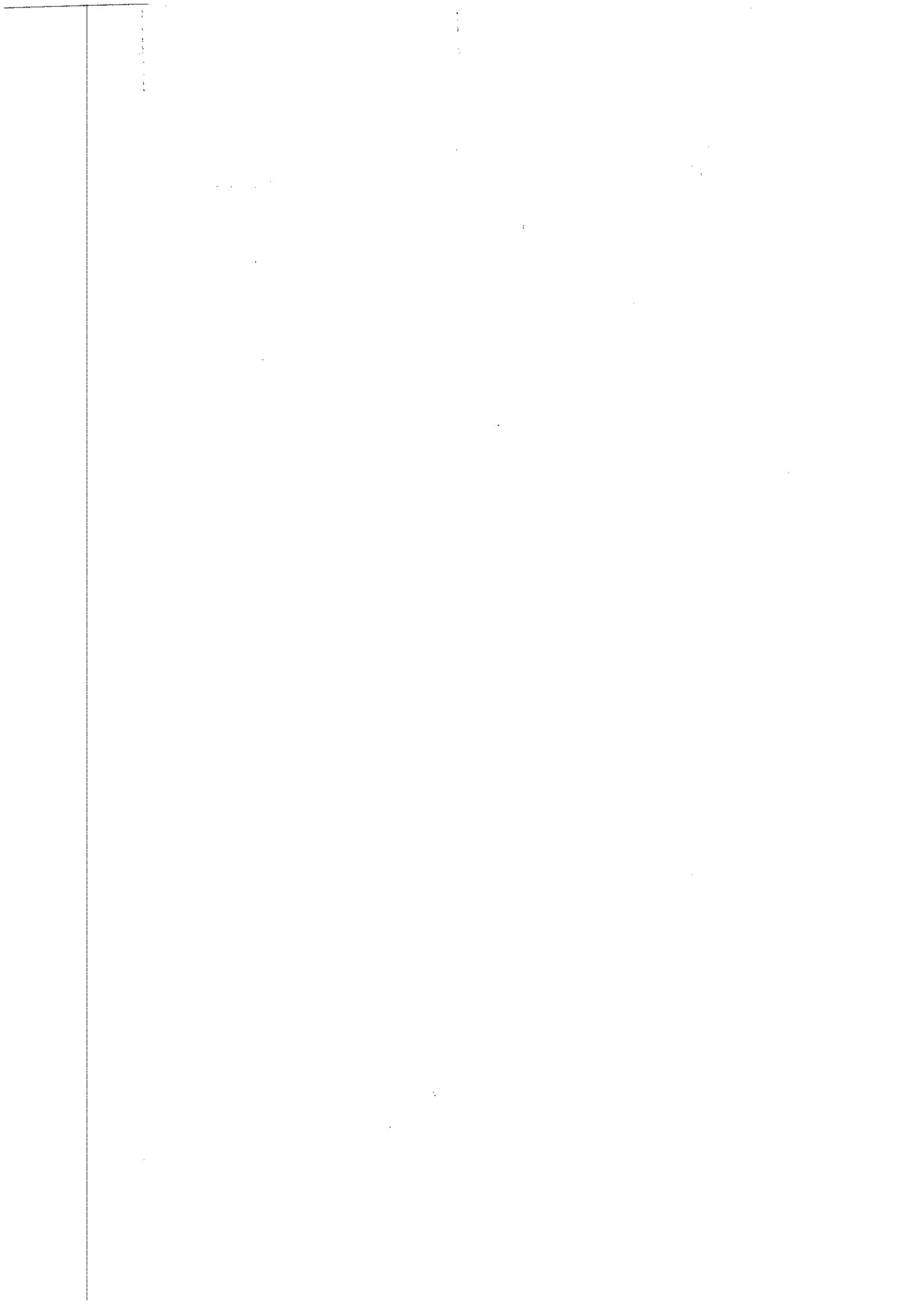
1910

1910

1910

1910

**INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL DE REVISIÓN DE LA
CARTA CONSTITUTIVA Y REGLAMENTOS – CER
PRESENTADO ANTE EL LXI CONSEJO DIRECTIVO DE LA OLACEFS
POR EL PERIODO DICIEMBRE 2014 – ABRIL 2015**



El Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos – CER, integrado por la Contraloría General de la República de Colombia, la Contraloría General de la República de Chile, la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, la Auditoría Superior de la Federación de México, la Contraloría General de la República del Perú, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y el Tribunal de Cuentas de Uruguay, quien lo preside, de conformidad con lo establecido por el artículo 44 numeral III del Reglamento de la Carta Constitutiva de la Organización, presenta ante el LXI Consejo Directivo de la OLACEFS el informe de actividades cumplidas en el período diciembre de 2014 – abril 2015.

El 10 de marzo pasado el Comité celebró su primera reunión virtual, de la cual resultan las conclusiones y recomendaciones que se presentan en este informe.

Los temas se irán tratando en función de los Objetivos del Comité recogidos en sus Términos de Referencia.

I) Asesoramiento en materia legal y normativa a la OLACEFS

Al presente el Comité no ha recibido solicitudes de asesoramiento derivadas de los órganos de la Organización.

II) Reformas, modificaciones y/o nuevas regulaciones

En cumplimiento de lo dispuesto por la XXIV Asamblea General de nuestra Organización regional, celebrada en Cusco, Perú, en noviembre de 2014, por resoluciones 11/2014/AG y 37/2014/AG, se readecuó la Carta Constitutiva y su

Reglamento, documentos que fueron enviados a la Secretaría Ejecutiva por Nota CER 1/2015 de fecha 15 de enero de 2015.

Asimismo se readecuó la Guía de Membresía conforme las modificaciones aprobadas por la Asamblea 2014, documento que fue enviado a la Secretaría Ejecutiva por Nota CER 2/2015 de fecha 10 de febrero de 2015.

Por último, en virtud de la resolución 10/2014/AG adoptada por la XXIV Asamblea General, se modificaron los Términos de Referencia del Comité documento que también fue remitido a la Secretaría Ejecutiva por Nota CER 1/2015 de fecha 15 de enero de 2015.

No obstante, de la lectura del Reglamento de la Carta se evidenció que algunas normas incluidas en el Capítulo de “Disposiciones Transitorias” han quedado en desuso por cumplimiento de las condiciones estipuladas. Al respecto, su artículo 3, referido a la forma de entrega de los documentos que se encontraban en poder de la EFS de Panamá – como Secretaría Ejecutiva anterior -, perdió su vigencia desde que el traspaso ya se efectivizó. Por su parte su artículo 4, sobre la adecuación del funcionamiento de las Comisiones, desde que existe nueva reglamentación al respecto, se entiende que la norma también perdió su vigencia.

Por ello, este Comité propone promover ante la XXV Asamblea General de 2015, la derogación de los citados artículos 3 y 4 del Capítulo de “Disposiciones Transitorias” del Reglamento de la Carta Constitutiva.

Sin perjuicio de lo expresado, se encuentra aún a consideración de este Comité el proyecto de “Manual de Auditoría de Gestión”, presentado por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en calidad de Auditor de Gestión de la

Organización. Si bien el Consejo Directivo de noviembre de 2014 autorizó una prórroga hasta su reunión siguiente, dada la importancia de la temática es necesario promover una nueva extensión del lapso para la presentación del dictamen definitivo.

**III) Promoción y desarrollo de estudios jurídicos,
con énfasis en el Derecho Comparado**

El Plan Operativo Anual para el año 2015 incluye la celebración de un evento técnico presencial para su primer semestre. Dado que al presente no ha sido posible obtener financiamiento externo para atender los aspectos operativos del evento, el Comité resolvió posponer la actividad para el segundo semestre de este año, habiéndose modificado el POA en lo pertinente.

Respecto de la temática a abordar, luego de la compulsión efectuada entre las EFS miembros de la OLACEFS en 2014, respecto de los temas de su interés, el Comité eligió que el encuentro considere "*Participación del Estado en sociedades anónimas y el control de las Entidades Fiscalizadoras Superiores*". Queda pendiente de decisión, asimismo, la fecha precisa y el lugar de su realización.

Por otra parte, sobre la creación de una base de datos jurídica, el Comité acordó continuar profundizando en este tema a lo largo del año 2015.

Por último, acerca de la organización de un concurso de investigación sobre temas jurídicos de interés para la región, las EFS miembros del Comité seleccionaron el siguiente: "Delitos de los servidores públicos: sanciones a la falta de presentación de declaraciones juradas patrimoniales". El monto del

premio, que asciende a U\$S 2.000 fue incluido en el Plan Operativo Anual 2015.

Presentado ante el LXI Consejo Directivo, el siete de abril de dos mil quince.

Tribunal de Cuentas de Uruguay
Presidencia

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



PLAN OPERATIVO ANUAL - POA

I. INFORMACIÓN GENERAL

ÓRGANO OLACEFS	CER
PRESIDENCIA	Tribunal de la República Oriental del Uruguay
AÑO	2015
EFS PARTICIPANTES	<input type="checkbox"/> Argentina <input type="checkbox"/> Costa Rica <input type="checkbox"/> Honduras <input type="checkbox"/> Perú <input type="checkbox"/> Belice <input type="checkbox"/> Cuba <input type="checkbox"/> México <input type="checkbox"/> Puerto Rico <input type="checkbox"/> Bolivia <input type="checkbox"/> Curazao <input type="checkbox"/> Nicaragua <input checked="" type="checkbox"/> República Dominicana <input type="checkbox"/> Brasil <input type="checkbox"/> Ecuador <input type="checkbox"/> Panamá <input checked="" type="checkbox"/> Uruguay <input checked="" type="checkbox"/> Chile <input checked="" type="checkbox"/> El Salvador <input type="checkbox"/> Paraguay <input type="checkbox"/> Venezuela <input checked="" type="checkbox"/> Colombia <input type="checkbox"/> Guatemala
	<input type="checkbox"/> CGR Rep. Dominicana <input type="checkbox"/> TCE Minas Gerais <input type="checkbox"/> TCE Santa Catarina <input type="checkbox"/> TC Buenos Aires <input type="checkbox"/> TCE Amazonas <input type="checkbox"/> TCE Paraná <input type="checkbox"/> TCE Tocantins <input type="checkbox"/> CG Bogotá <input type="checkbox"/> TCE Acre <input type="checkbox"/> TCE Rio Grande do Sul <input type="checkbox"/> TCM Río de Janeiro <input type="checkbox"/> TCE Bahía
	<input type="checkbox"/> TC España <input type="checkbox"/> TC Portugal <input type="checkbox"/> ATRICON

	EFS	OLACEFS	OTROS	TOTAL
PRESUPUESTO (US\$)	26.000 (1)(2)	2.000	90.000 (3)	118.000

1 Calculado en función de horas hombre puestas a disposición de la Comisión por sus EFS miembros.

2 Incluye el costo de organización de una base de datos, a cargo de la Presidencia.

3 Corresponde a un encuentro anual, incluyendo traslados aéreos, viáticos, alimentación y alojamiento de los participantes (1 por EFS). Se procurará financiamiento externo; en caso negativo el costo de la actividad deberá soportado por las EFS, OLACEFS (en caso de admitirlo el presupuesto) y la EFS organizadora del evento.

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



OBJETIVOS DEL PERÍODO	<p>Asesorar en materia legal y normativa a la OLACEFS, a sus órganos y a sus miembros</p> <p>Promover y desarrollar estudios jurídicos, con énfasis en el derecho comparado</p>
------------------------------	---

II. ALINEACIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCTOS CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA OLACEFS

N°	PROYECTO	PRODUCTO	ESTRATEGIA	IMPACTO ESPERADO
1	Asesorar en materia legal y normativa a la OLACEFS	Emitir pronunciamientos no vinculantes y estudios jurídicos en las materias objeto de consulta	1.1 Procesos	OLACEFS mejora sus procesos y procedimientos para optimizar de forma sustentable sus funcionamiento y asegura la calidad de sus servicios
		Proponer las reformas, modificaciones y/o nuevas regulaciones que conlleven a la modernización y el mejor funcionamiento de la Organización	1.1 Procesos	OLACEFS mejora sus procesos y procedimientos para optimizar de forma sustentable sus funcionamiento y asegura la calidad de sus servicios
		Coadyuvar con los demás órganos de la OLACEFS, en el fortalecimiento de la organización y en el cumplimiento de sus principios, objetivos y obligaciones	1.2. Gestión	OLACEFS aplica mecanismos de coordinación para la realización de sus actividades

- 1 Calculado en función de horas hombre puestas a disposición de la Comisión por sus EFS miembros.
- 2 Incluye el costo de organización de una base de datos, a cargo de la Presidencia.
- 3 Corresponde a un encuentro anual, incluyendo traslados aéreos, viáticos, alimentación y alojamiento de los participantes (1 por EFS). Se procurará financiamiento externo; en caso negativo el costo de la actividad deberá soportado por las EFS, OLACEFS (en caso de admitirlo el presupuesto) y la EFS organizadora del evento.

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



N°	PROYECTO	PRODUCTO	ESTRATEGIA	IMPACTO ESPERADO
2	Promover y desarrollar estudios jurídicos, con énfasis en el derecho comparado,	Realizar reuniones presenciales de las EFS sobre temas jurídicos de interés	3.2 Aprendizaje conjunto 3.4 Capacitación	OLACEFS cuenta con información que permita generar instrumentos técnico-jurídicos que faciliten la tarea de control de sus miembros y de la región e instancias de capacitación en áreas de interés común
		Crear una base de datos jurídica con la información obtenida de los estudios jurídicos realizados	1.4 Productos	OLACEFS cuenta con información organizada a disposición de sus EFS miembros
		Organizar concurso de investigación sobre temas jurídicos de interés para la región	2.2 Mejores prácticas	OLACEFS cuenta con estudios y propuestas técnicas

1 Calculado en función de horas hombre puestas a disposición de la Comisión por sus EFS miembros.

2 Incluye el costo de organización de una base de datos, a cargo de la Presidencia.

3 Corresponde a un encuentro anual, incluyendo traslados aéreos, viáticos, alimentación y alojamiento de los participantes (1 por EFS). Se procurará financiamiento externo; en caso negativo el costo de la actividad deberá soportado por las EFS, OLACEFS (en caso de admitirlo el presupuesto) y la EFS organizadora del evento.

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



III. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

PROYECTO	PRODUCTO	PRESUPUESTO (US\$)			
		EFS	OLACEFS	OTROS	TOTAL
Asesorar en materia legal y normativa a la OLACEFS	Emitir pronunciamientos no vinculantes y estudios jurídicos en las materias objeto de consulta	16.000	0	0	16.000
	Proponer las reformas, modificaciones y/o nuevas regulaciones que conlleven a la modernización y el mejor funcionamiento de la Organización				
	Coadyuvar con los demás órganos de la OLACEFS, en el fortalecimiento de la organización y en el cumplimiento de sus principios, objetivos y obligaciones				
Promover y desarrollar estudios jurídicos	Promover y desarrollar estudios jurídicos, con énfasis en el derecho comparado, que coadyuven a los objetivos de la OLACEFS	0	0	90.000	90.000
	Crear una base de datos jurídica con la información obtenida de los estudios jurídicos realizados	10.000	0	0	10.000
	Organizar concurso de investigación sobre temas jurídicos de interés para la región	0	2.000	0	2.000
Material para la Feria OLACEFS aprobado	Material para la Feria OLACEFS aprobado	0	0	0	0
TOTAL		26.000	2.000	90.000	118.000

- 1 Calculado en función de horas hombre puestas a disposición de la Comisión por sus EFS miembros.
- 2 Incluye el costo de organización de una base de datos, a cargo de la Presidencia.
- 3 Corresponde a un encuentro anual, incluyendo traslados aéreos, viáticos, alimentación y alojamiento de los participantes (1 por EFS). Se procurará financiamiento externo; en caso negativo el costo de la actividad deberá soportado por las EFS, OLACEFS (en caso de admitirlo el presupuesto) y la EFS organizadora del evento.

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



IV. PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

PRODUCTO	N°	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RESULTADO ESPERADO
Emitir pronunciamientos no vinculantes y estudios jurídicos en las materias objeto de consulta	1	Emitir informes	1/1 2015	31/12 2015	Informes y dictámenes
Proponer las reformas, modificaciones y/o nuevas regulaciones que conlleven a la modernización y el mejor funcionamiento de la Organización	2	Elaborar proyectos	1/1 2015	31/12 2015	Informes y propuestas
Coadyuvar con los demás órganos de la OLACEFS, en el fortalecimiento de la organización y en el cumplimiento de sus principios, objetivos y obligaciones	3	Comunicación formal en la OLACEFS	1/1 2015	31/12 2015	Informes y propuestas
Promover y desarrollar estudios jurídicos, con énfasis en el derecho comparado, que coadyuven a los objetivos de la OLACEFS	4	Organizar un evento presencial	1/7 2015	31/12 2015	Reunión presencial
Crear una base de datos jurídica con la información obtenida de los estudios jurídicos realizados	5	Crear una base de datos	1/7 2015	31/12 2015	Base de datos
Organizar concurso de investigación sobre temas jurídicos de interés para la región	6	Seleccionar tema, elaborar bases, difusión evaluación y elección de trabajos	1/3 2015	30/9 2015	Trabajos técnicos premiados
Preparar materiales para la Feria OLACEFS de la XXV Asamblea General	7	Preparar materiales para la Feria OLACEFS de la XXV Asamblea General	1/4 2015	31/8 2015	Material para la Feria OLACEFS aprobado

1 Calculado en función de horas hombre puestas a disposición de la Comisión por sus EFS miembros.

2 Incluye el costo de organización de una base de datos, a cargo de la Presidencia.

3 Corresponde a un encuentro anual, incluyendo traslados aéreos, viáticos, alimentación y alojamiento de los participantes (1 por EFS). Se procurará financiamiento externo; en caso negativo el costo de la actividad deberá soportado por las EFS, OLACEFS (en caso de admitirlo el presupuesto) y la EFS organizadora del evento.

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



V. INDICADORES DE GESTIÓN

PRODUCTO	N°	ACTIVIDAD	INDICADORES DE GESTIÓN	META 2013
Emitir pronunciamientos no vinculantes y estudios jurídicos en las materias objeto de consulta	1	Emitir informes	1. % de informes emitidos conforme a lo solicitado 2. Grado de satisfacción de órganos OLACEFS	1) 80% 2) 90% se declaran satisfechos o muy satisfechos
Proponer las reformas, modificaciones y/o nuevas regulaciones que conlleven a la modernización y el mejor funcionamiento de la Organización	2	Elaborar proyectos	1. % de proyectos emitidos conforme a lo solicitado 2. Grado de satisfacción de órganos OLACEFS	1) 80% 2) 90% se declaran satisfechos o muy satisfechos
Coadyuvar con los demás órganos de la OLACEFS, en el fortalecimiento de la organización y en el cumplimiento de sus principios, objetivos y obligaciones	3	Comunicación formal en la OLACEFS	2. Grado de satisfacción de órganos OLACEFS	1) 80% 2) 100% se declaran satisfechos o muy satisfechos
Promover y desarrollar estudios jurídicos, con énfasis en el derecho comparado, que coadyuven a los objetivos de la OLACEFS	4	Organizar un evento presencial	1. % de realización del evento 2. Grado de satisfacción de órganos OLACEFS	1) 80% 2) 90% se declaran satisfechos o muy satisfechos
Crear una base de datos jurídica con la información obtenida de los estudios jurídicos realizados	5	Crear una base de datos	1. % de elaboración de la base 2. Grado de satisfacción de órganos OLACEFS	1) 50% 2) 80% se declaran satisfechos o muy satisfechos
Organizar concurso de investigación sobre temas jurídicos de interés para la región	6	Selección de tema, elaboración de bases, difusión evaluación y elección de trabajos	1. % de organización del concurso 2. Grado de satisfacción de órganos OLACEFS	1) 100% 2) 100% se declaran satisfechos o muy satisfechos

Comentario [CGR.CL1]: No hay coincidencia entre el indicador y las dos metas.
(No valdrá la pena mejor eliminar esto?)

- 1 Calculado en función de horas hombre puestas a disposición de la Comisión por sus EFS miembros.
2 Incluye el costo de organización de una base de datos, a cargo de la Presidencia.
3 Corresponde a un encuentro anual, incluyendo traslados aéreos, viáticos, alimentación y alojamiento de los participantes (1 por EFS). Se procurará financiamiento externo; en caso negativo el costo de la actividad deberá soportado por las EFS, OLACEFS (en caso de admitirlo el presupuesto) y la EFS organizadora del evento.

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



VI. RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DEL POA - INFORMACIÓN DE CONTACTO:

NOMBRE	CARGO	E - MAIL	TELÉFONO
Siegbert Rippe	Presidente	presidencia@tcr.gub.uy	598-2 -915.80.17
Alicia López Quintana	Directora de la Oficina de Asuntos Internacionales	asint@tcr.gub.uy	598-2- 916.75.07

7

1 Calculado en función de horas hombre puestas a disposición de la Comisión por sus EFS miembros.
2 Incluye el costo de organización de una base de datos, a cargo de la Presidencia.
3 Corresponde a un encuentro anual, incluyendo traslados aéreos, viáticos, alimentación y alojamiento de los participantes (1 por EFS). Se procurará financiamiento externo; en caso negativo el costo de la actividad deberá soportado por las EFS, OLACEFS (en caso de admitirlo el presupuesto) y la EFS organizadora del evento.

